

do a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Enrique Iglesias Gómez, y con la antigüedad del día 15 de septiembre de 1964, a don Juan García Ramos Iturralde, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Navahermosa, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Enrique Calderón de la Iglesia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Juan García Ramos Iturralde, y con la antigüedad del día 15 de septiembre de 1964, a don Enrique Calderón de la Iglesia, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Lillo, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar, vacante por promoción de don Enrique Iglesias Gómez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Brihuega a don Elias Dávila Lorenzo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Brihuega, vacante por traslación de don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, correspondiente al mes de la fecha, a don Elias Dávila Lorenzo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Avila a don Evelio Sánchez Arroyo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Avila, vacante por promoción de don Eustasio de la Fuente González, correspondiente al mes de la fecha, a don Evelio Sánchez Arroyo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar a don José Antonio Oscariz González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar,

vacante por traslación de don Evelio Sánchez Arroyo, correspondiente al mes de la fecha, a don José Antonio Oscariz González, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada a don Enrique Miguez Alvarellos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada, vacante por traslación de don Alberto Rodríguez Martínez, correspondiente al mes de la fecha, a don Enrique Miguez Alvarellos, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huelma.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 9 de octubre de 1964 por la que se nombra Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a los aspirantes que se citan

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal de tercera categoría, con el haber anual de 13.320 pesetas y con destino en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se indican, los cuales deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo que el propio Decreto señala

Doña María Amapola Delgado Diaz, Juzgado Comarcal de Madridejos (Toledo).

Don Germán Goldar Vázquez, Juzgado Comarcal de Castropol (Oviedo).

Don Inocente Ortega Gómez, Juzgado Municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Doña María Montserrat Sanz Martín, Juzgado Comarcal de Montalbán (Teruel).

Don Pedro Salas Organvidez, Juzgado Comarcal de Grañalema (Cádiz).

Don Eduardo Cubria Viñuela, Juzgado Municipal de Irún (Guipúzcoa).

Don José Sánchez Marín, Juzgado Comarcal de Colmenar (Málaga).

Don Valentin Carrascosa López, Juzgado Comercial de Atienza (Guadalajara).

Don Luis González Román, Juzgado Comarcal de Bermeo (Vizcaya).

Doña María Cristina Arnao Ruiz, Juzgado Comarcal de Arenas de San Pedro (Avila).

Don Rafael Ramirez Martín, Juzgado Comarcal de Chiva (Valencia).

Don José Morillo Sánchez, Juzgado Comarcal de Orgaz (Toledo).

Don Eduardo Cebrián Feito, Juzgado Comarcal de Lillo (Toledo).

Don Rafael Rubiales Carvajal, Juzgado Comarcal de La Rinconada (Sevilla).

Don Matias Heredia González, Juzgado Comarcal de Barbasro (Huesca).

Don Felipe Corral Mariscal, Juzgado Comarcal de Sedano (Burgos).

Don Justo Morán Sandín, Juzgado Comarcal de Villalón de Campos (Valladolid).

Don Manuel Eusebio Arteaga García, Juzgado Comarcal de Molina de Aragón (Guadalajara).

Doña María Giner Bernardó, Juzgado Comarcal de Prat de Llobregat (Barcelona).

Don Alberto Bermúdez García, Juzgado de Paz de Abarán (Murcia).

Don David Abelardo Varela y González, Juzgado Comarcal de Arnedo (Logroño).

Doña María del Carmen Rodríguez Alonso, Juzgado Comarcal de Muriás de Paredes (León).

Doña Nuria Condal Ariche, Juzgado de Paz de San Baudilio de Llobregat (Barcelona)